

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

64317 *Anuncio del Ayuntamiento de Úbeda por el que se convoca la licitación pública para la contratación del servicio de guardería rural.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Úbeda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Úbeda 23400.
 - 4) Teléfono: 953769400.
 - 5) Telefax: 953750770.
 - 6) Correo electrónico: patrimonio@ubeda.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ubeda.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo.
 - d) Número de expediente: C037/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Guardería rural.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Úbeda 23400.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79714000-2 Servicios de vigilancia.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: El mayor porcentaje de descuento sobre los precios.
4. Valor estimado del contrato: Quinientos veintiocho mil novecientos veinticinco euros y sesenta céntimos de euro (528.925'60 euros), IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos euros con ochenta céntimos de euro (264.462'80 euros). Importe total: Trescientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve y noventa y nueve céntimos de euro (319.999'99 euros).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del precio del contrato, excluido el IVA, correspondiente al periodo principal de duración del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Acreditación de solvencia técnica o profesional por los siguientes medios, de los establecidos en el artículo 78 del TRLCSP: 1. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. 2. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de los que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, según se exige en el Pliego Técnico, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente. Acreditación de la solvencia económica y financiera por el siguiente medio, de los establecidos en el artículo 75 del TRLCSP. Se aportará el justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe igual o superior al presupuesto base de licitación que asciende a 264.462,80 euros. En el caso de las uniones temporales de empresarios, para la determinación de la solvencia se acumularán las características acreditadas por cada uno de los integrantes de la misma.

c) Otros requisitos específicos: Presentación del alta en el IAE., (epígrafe 849.4 servicios de custodia, seguridad y protección).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de diciembre de 2016.

b) Modalidad de presentación: Se indica en la cláusula 9.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro de Entrada de documentos, Ayuntamiento de Úbeda.

2) Domicilio: Plaza Vázquez de Molina, s/n.

3) Localidad y código postal: 23400 Úbeda.

10. Gastos de publicidad: El importe máximo de los gastos de publicidad de licitación del contrato en los Boletines Oficiales que debe satisfacer el adjudicatario será 1.500,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de noviembre de 2016.

Úbeda, 16 de noviembre de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta.

ID: A160087995-1